

LUNES, 27 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 40

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2017-1617 *Anuncio de anulación de subasta para la enajenación de bienes embargados en Boo.*

En relación con el anuncio publicado el 15 de diciembre de 2016, BOC número 239, expediente de apremio XP0900424, mediante el cual se anunciaba la subasta para la enajenación de bienes embargados, de la siguiente finca en Boo:

Registro de la Propiedad Número 2, finca de Piélagos número 49.664, tomo 2.910, libro 522, folio 80.

Dicha subasta queda anulada al haberse liquidado parte de la deuda y acordarse la suspensión del procedimiento de apremio de la deuda pendiente.

Piélagos, 13 de febrero de 2017.

El tesorero (ilegible).

2017/1617